

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA:

Hemos auditado el balance general adjunto de **Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención a las Notas 2 y 5 a los estados financieros adjuntos, que tratan sobre los siguientes asuntos:

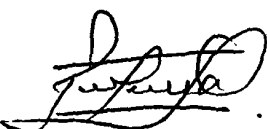
- a) Situación económica del Ecuador e incertidumbre sobre su recuperación y reactivación, además del proceso de Dolarización y la conversión de los estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- b) Cambio en el sistema de registro contable del efecto por inflación, a los resultados del año de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.



RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
19 de enero del 2001 (excepto por
lo que se menciona en la Nota 18,
cuya fecha es 13 de marzo del 2001)

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA

Balance general

Al 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activo

Activo corriente:

Efectivo en caja y bancos	46,265
Cuentas por cobrar	5,531,821
Inventarios	6,395,701
Gastos pagados por anticipado	259,109
Total activo corriente	12,232,896

Cuentas por cobrar a largo plazo	731,603
Inversiones en acciones	2,879,523
Propiedad y equipo, neto	4,808,541
Total activo	20,652,563

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

Sobregiros bancarios	220,044
Proveedores	681,285
Cuentas por pagar	1,352,292
Pasivos acumulados	122,110
Total pasivo corriente	2,375,731

Deuda a largo plazo	15,000,000
Reserva para jubilación	897,451

Patrimonio de los accionistas:

Capital social- 2,243,732 y 863,760 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.4 y 0.04, respectivamente cada una, totalmente pagadas	932,043	
Reserva de capital	6,953,117	
Déficit acumulado	(5,505,779)	2,379,381
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		20,652,563

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Ventas netas		191,324,241
Costo de ventas		<u>(181,259,108)</u>
Utilidad bruta		10,065,133
Gastos de operación:		
Administración	16,333,190	
Financieros, neto de resultado por exposición a la inflación	<u>1,761,747</u>	<u>(18,094,937)</u>
Pérdida en operación		(8,029,804)
Otros ingresos:		
Intereses ganados, neto	1,005,436	
Otros, neto	<u>486,764</u>	<u>1,492,200</u>
Pérdida neta		<u>(6,537,604)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas (Déficit acumulado)					Total
	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva facul- tativa	Utilidades (pérdidas) acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	34,910	6,953,117	2,110	19	1,029,696	1,031,825
Más (Menos):						
Capitalización de aportes en especie (Véase Nota 11)	897,133	-	-	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	(6,537,604)	(6,537,604)
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>932,043</u>	<u>6,953,117</u>	<u>2,110</u>	<u>19</u>	<u>(5,507,908)</u>	<u>(5,505,779)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Pérdida neta	(6,537,604)
--------------	-------------

Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-

Depreciación	881,622
--------------	---------

Reserva para jubilación, neto	392,422
-------------------------------	---------

Efecto por diferencia en tasas de cambio	(21,247)
--	----------

Cambios netos en activos y pasivos-

Disminución en cuentas por cobrar	7,642,575
-----------------------------------	-----------

Aumento en inventarios	(833,980)
------------------------	-----------

Disminución en gastos pagados por anticipado	15,476
--	--------

Disminución en otros activos	100,333
------------------------------	---------

Disminución en proveedores	(396,319)
----------------------------	-----------

Disminución en cuentas por pagar	(139,782)
----------------------------------	-----------

Disminución en pasivos acumulados (1)	(776,498)
---------------------------------------	-----------

Efectivo neto provisto por actividades de operación	326,998
--	----------------

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Disminución en inversiones en acciones	1,211
--	-------

Adiciones a propiedad y equipo, neto	(844,118)
--------------------------------------	-----------

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(842,907)
--	------------------

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

Disminución en sobregiros bancarios	(470,197)
-------------------------------------	-----------

Aportes en especies	897,133
---------------------	---------

Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	426,936
---	----------------

Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(88,973)
--	-----------------

Efectivo en caja y bancos:

Saldo al inicio del año	135,238
-------------------------	---------

Saldo al final del año	46,265
------------------------	--------

(1) Durante el año se pagaron 22,964 en concepto de impuesto a la renta.

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la compra, comercialización y exportación de banano.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo del 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión de los estados de resultados y de flujos de efectivo.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte-

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto importaciones en tránsito que están al costo de adquisición.

(c) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están registradas a una base que se asemeja al costo histórico que no excede el valor patrimonial proporcional de la compañía emisora. De acuerdo con normas internacionales de contabilidad, son necesarios estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias y las inversiones en acciones en compañías relacionadas, deben ser registradas por el método del valor patrimonial, para presentar razonablemente la situación financiera de la Compañía, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador no existe obligación de realizar esta consolidación.

(d) Propiedad y equipo-

La propiedad y equipo está registrada a una base que se asemeja al costo histórico. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(e) Provisión para jubilación-

La provisión para jubilación se carga a los resultados del año y se determina en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3(a)).

4. Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio en el sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, mediante la cual, al 31 de marzo de 2000 la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía convirtió los estados financieros de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Suces Ecuatorianos por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Suces Ecuatorianos por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación); y, (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por inflación-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, (principalmente inventarios, gastos pagados por anticipado, inversiones en acciones, propiedad y equipo, capital social, reserva de capital y utilidades retenidas) fueron ajustadas por el índice de inflación por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, que ascendió aproximadamente al 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para convertir dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. histórico a la fecha de adquisición. Dicho índice surge de la variación entre las tasas de inflación acumulada y devaluación acumulada por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede al 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen. El índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Patrimonio de los accionistas, crédito a la reserva de capital por 4,414,442, crédito a utilidades acumuladas por 294,522, correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Gastos financieros, utilidad como resultado por exposición a la inflación de 196,272 (incluye ajuste de inflación), correspondiente al efecto del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados por el índice de inflación, ni por el índice especial de corrección de brecha.

(c) Conversión de estados financieros-

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, para obtener los saldos convertidos a Dólares de E.U.A. a esa fecha, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas-

Los saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

	Utilidades retenidas				
	Capital social	Reserva de capital (*)	Reserva legal	Reserva facultativa	Utilidades acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en miles de Sucres	872,760	63,466,866	52,738	470	18,379,350
Más- Ajuste de brecha por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17	-	92,828,083	-	-	2,292,831
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Sucres	872,760	156,294,949	52,738	470	20,672,181
Saldo al 31 de diciembre de 1999, convertido a Dólares de E.U.A.	34,910	6,953,117	2,110	19	1,029,696

Notas a los estados financieros (continuación)

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación

Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cientes	509,260
Préstamos a terceros	914,168
Anticipos	726,812
Compañías relacionadas	2,262,300
Productores (*)	10,605,303
Funcionarios y empleados	428,668
Otras	187,694
	15,634,205
Menos- Estimación para cuentas incobrables	9,370,781
	6,263,424
Menos- Cuentas por cobrar largo plazo	731,603
	5,531,821

(*) Las cuentas por cobrar productores corresponden a préstamos otorgados, que generan una tasa de interés anual que fluctúa entre el 9% y 15%.

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Cuentas por cobrar (pagar)
Siembranueva S. A.	4,767,997
Cookstown Financial Limited	1,550,000
Frutban S. A.	1,475,920
Bananapuerto, Puerto Bananero S. A.	383,373
Guayami S. A.	385,024
Dole Fresh Fruit International Ltd.	964,118
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A. (SAPICA)	380,801
Bananacorp S. A.	201,499
Productos del Litoral S. A. PROLISA	235,833
Actividades Agrícolas S. A. - AGRISA	222,526
Redamawal S. A.	106,109
Transporte por Mar S. A. PORMAR	93,708
Zanpoti S. A.	77,075
Productora Cartonera S. A. Procarsa	(5,337,016)
Dole Purchasing Company	(1,907,003)
Standard Fruit Company, Honduras	(1,149,054)
Compañía Naviera Agmaresa S. A.	(71,983)
Standard Fruit Company, Costa Rica	(65,075)
Interfruit Co.	(34,430)
Otras	(17,122)
	<u>2,262,300</u>

Durante el año, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Ventas	145,317,131
Compras	47,888,498
Intereses pagados (gastos financieros)	2,288,332
Servicios pagados (gastos administrativos)	<u>568,209</u>

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Insumos agrícolas	2,511,218
Material de empaque	3,077,437
Suministros y repuestos	654,336
Importaciones en tránsito	152,710
	<u>6,395,701</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2000, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

Compañía emisora	% que posee	Costo reexpresado	Valor patrimonial proporcional
Productora Cartonera S. A. Procarsa	39	2,344,995	5,148,264
Compañía Naviera Agmaresa S. A.	96	517,502	2,541,143
Transporte por Mar S. A. PORMAR	40	4,862	17,566
Friocont S. A.	40	3,442	(199)
Talleres y Llantas S. A. TALLAN	40	2,945	(2,197)
Ubesair S. A.	100	2,562	1,271
Técnicos y Electricistas S. A. TECNIELEC	40	2,105	2,828
Redamawal S. A.	100	740	107,802
Pematin S. A.	100	370	54,610
		<u>2,879,523</u>	

Los estados financieros auditados de Productora Cartonera S. A. Procarsa y Compañía Naviera Agmaresa S. A. y no auditados de Transporte por Mar S. A. PORMAR, Friocont S. A., Talleres y Llantas S. A. TALLAN, Ubesair S. A., Técnicos y Electricistas S. A. TECNIELEC, Redamawal S. A. y Pematin S. A. al 31 de diciembre del 2000 y por el año terminado en esa fecha, muestran las siguientes cifras importantes:

	Total activos	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos netos	Utilidad (pérdida) neta
Productora Cartonera S. A.					
Procarsa	26,197,409	12,996,733	13,200,676	67,378,713	842,957
Compañía Naviera					
Agmaresa S. A.	3,806,725	1,159,701	2,647,024	3,940,434	8,565
Transporte por Mar S. A.					
PORMAR	178,361	134,445	43,916	114,800	36,925
Friocont S. A.	3,914	4,411	(497)	133,920	5,906
Talleres y Llantas S. A. TALLAN	7,186	12,678	(5,492)	145,265	26,983
Ubesair S. A.	1,271	-	1,271	-	(729)
Técnicos y Electricistas S. A.					
TECNIELEC	7,071	-	7,071	98,970	1,400
Redamawal S. A.	107,802	-	107,802	121	(57,952)
Pematin S. A.	54,610	-	54,610	-	(15,803)

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Propiedad y equipo

El saldo de propiedad y equipo al 31 de diciembre del 2000, estaba formado de la siguiente manera:

	<u>Costo</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Terrenos	411,983	-
Edificios	1,025,789	5%
Instalaciones	227,058	10%
Maquinarias y equipos	811,442	10%
Montacargas	368,730	10%
Vehículos	480,212	20%
Equipos de cómputo	1,978,508	20%
Equipos de comunicación	1,832,200	20%
Aeronaves	1,121,416	10%
Construcciones en curso	224	-
	<u>8,257,562</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>3,449,021</u>	
	<u>4,808,541</u>	

10. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2000, la deuda a largo plazo corresponde a préstamo otorgado por Dole Fresh Fruit International Ltd. compañía relacionada, con vencimiento hasta septiembre del 2006, devenga una tasa de interés anual del 12%, reajutable cada 90 días.

11. Capital social

En junio del 2000, la Compañía aumentó su capital social en 897,133 (equivalentes a 2,242,832 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 0.4) mediante el aporte de dos aviones de aerofumigación.

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1995, las glosas resultantes por aproximadamente 56,000, sin incluir intereses ni multas, han sido impugnadas por la Compañía. Según opinión de la gerencia y del asesor tributario su recuperación es incierta.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 155,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

14. Reserva para jubilación e indemnización

(a) Reserva para jubilación

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante el 2000, la Compañía registró en los resultados del año 435,700 por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre del 2000, según el estudio actuarial.

(b) Reserva para indemnización

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de

Notas a los estados financieros (continuación)

diciembre del 2000, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

15. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía mantenía vigente las siguientes garantías bancarias a favor de:

Autoridad Portuaria de Guayaquil, para garantizar bienes y equipos en Bodega No. 1 de primera línea, sector 1.	917,800
Instituciones financieras, para garantizar obligaciones bancarias de productores	492,978
Juzgado de trabajo, para garantizar obligaciones laborales por litigios en contra de la compañía relacionada, Compañía Naviera Agmaresa S. A.	127,210
Corporación Aduanera Ecuatoriana, para garantizar operaciones de importación.	106,898
Corporación Aduanera Ecuatoriana, para garantizar obligaciones de la compañía relacionada, Ubesair S. A.	90,500
Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	20,000
Dirección General Marina Mercante, para garantizar operaciones de compañía relacionada Transporte por Mar S. A. PORMAR	1,600
Dirección General de Aviación Civil	400

16. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía mantenía vigentes varias demandas laborales en su contra por aproximadamente 352,000. A la fecha, la resolución de estas contingencias es incierta. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

17. Precio mínimo de sustentación en la comercialización de banano

El 27 de diciembre de 1999, se publicó la Ley Reformativa a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, mediante la cual se faculta a los Ministros de Agricultura y Ganadería y de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, el fijar en forma periódica el precio mínimo de sustentación para la comercialización del banano que obligatoriamente deberán recibir los productores bananeros, así como los precios mínimos referenciales FOB a declarar por parte del exportador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2000, los precios mínimos para la comercialización del banano han fluctuado de la siguiente manera:

Precio de compra productores	2,85 a 2,18
Precio FOB para la exportación	4,50 a 3,78

Así también, se establece de modo obligatorio que el productor de banano debe recibir, por cualquier acto o contrato de comercio permitido, el precio mínimo de sustentación establecido por Ley. Por este concepto la *Compañía* mantiene una garantía bancaria de 720,000 otorgada ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para garantizar el pago del precio mínimo de sustentación a los productores de banano.

18. Evento subsecuente

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 resolvió suspender los efectos tributarios del ajuste por inflación y del ajuste especial de corrección de brecha, correspondiente al 2000 y registrados como resultado por exposición a la inflación en los resultados del año. Por su parte el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto.